

José María Aznar recibe el primer aviso

PEDRO ALTARES

LA historia viene de lejos. Comenzó con el famoso techo electoral de Manuel Fraga, continuó con Hernández Mancha y el breve experimento de Marcelino Oreja y acaba con José María Aznar.

Una historia que demuestra que el Partido Popular, antes de la refundación Coalición Popular y Alianza Popular, tiene un electorado fiel que apenas experimenta variaciones ante los cambios en la cúpula, las rencillas internas o los vendavales de escándalos propios o extraños.

Lo cual prueba, entre otras cosas, que tienen una fuerte implantación social que sintoniza, por encima de las personas que lo encarnan, con un programa y un estilo de hacer política.

Sin embargo, algo está fallando cuando, un par de puntos por arriba o por abajo, ese apoyo electoral apenas se mueve. Como se ha demostrado una vez más con las elecciones andaluzas y después de que las legislativas de octubre y las europeas de junio del año pasado ofrecieran idéntica lectura.

Ante ellas, la dirección del Partido Popular se ha mostrado satisfecha por no haber retrocedido e incluso haber avanzado un ápice que, no obstante, no le ha impedido perder un diputado en el Parlamento andaluz.

Es una actitud que suena a resignación ante ese papel que les condena a ser los segundones en el mapa partidario español. Papel que, por otro lado, con las cifras en la mano, se reduce bastante si se tiene en cuenta el conjunto del Estado. Como se sabe, Euzkadi y Cataluña son, hoy por hoy, dos enclaves que no parecen estar al alcance de José María Aznar. A lo que habría que añadir otros, como Canarias y Aragón y también la Comunidad Valenciana, donde el regionalismo le ha restado serias posibilidades electorales. Con esas cifras las cuentas no salen y mucho tendrán que avanzar, de aquí a las próximas legislativas, para ser considerados en serio como una alternativa real de gobierno.

Por las causas que sean, el tipo de oposición que están haciendo los conservadores no fructifica electoralmente. Las urnas no reflejan que exista, de verdad, una alternativa real a los socialistas. Los números cantan, y antes y después de las elecciones andaluzas, éstos no dejan lugar a demasiadas interpretaciones. Después de las legislativas, podría justificarse el puesto conseguido por Aznar.

Las andaluzas son, sin embargo, un primer aviso, dicho sea en términos taurinos, de que algo está fallando en la faena emprendida por Aznar.

Somos unos hidrópicos de la democracia

CANDIDO

MI buen amigo Jorge de Esteban escribió el martes en "El Mundo" un artículo de factura jurídica irreprochable. Criticaba la actitud de Felix Pons negando validez a la fórmula de acatamiento a la Constitución empleado por los miembros de Herri Batasuna y elogiaba la sentencia del Tribunal Constitucional, invalidando la tesis de Felix Pons. Como digo, el artículo es irreprochable, sobre todo si el mundo se acabase mañana. Si fuese así, el peligro de que la gente hiciese un "proceso de intenciones" respecto a Herri Batasuna dejaría de existir por imposición cósmica.

Difícilmente encontraría yo una argumentación jurídica alternativa a la que expone el catequístico Derecho Constitucional. Cuando la Cámara se ponga en pie durante un minuto para dolerse de un crimen de ETA y los parlamentarios de Herri Batasuna permanezcan sentados, igualmente encontraré dificultades para presentarle a Jorge de Esteban una argumentación alternativa.

Lo mismo pasará cuando se demuestre que la fórmula "por imperativo legal" no implica un acatamiento espontáneo de la Constitución, sino una retracción mental respecto a ella, que justificará a posteriori actitudes anticonstitucionales.

Parodiando a un autor alemán, se me ocurre decir que la democracia fue el castigo que nos han impuesto por haber dejado que Franco se muriese en la cama. Hemos asumido el castigo de tal manera que en vez de someter a la crítica la democracia, cada vez queremos más. Somos unos hidrópicos de la democracia. Con toda seguridad tiene razón Jorge de Esteban cuando escribe que la fórmula de Herri Batasuna no es más que "un mero neoplasma". Sólo que yo no se lo que es un "neoplasma". Se lo que es "neoplasma", tejido celular anormal de nueva formación, y "pleonasma", el empleo de vocablos innecesarios, redundantes y prolijos, siempre con intención. Pero en fin, hay que felicitar a Jorge de Esteban de que la democracia no omita ningún número, como la lotería.

Guerra como escaparate de España

ANTXON SARASQUETA

REPRESENTA Alfonso Guerra la imagen y el estilo de la democracia española? Estamos ante un abismo en el talante democrático. Es cuando el gobernante se ampara en el voto para justificar un estilo provocador y el afán de venganza personal.

Todos los canales internacionales abrieron ayer sus programas con la misma noticia: el presidente Bush se había tenido que tragar sus palabras. Los medios españoles informaban al mismo tiempo de unas declaraciones del vicepresidente Alfonso Guerra, valorando su victoria en Andalucía como una derrota de la prensa crítica, y recomendó a sus adversarios que traguen "quina". Fue como un desahogo de quien demuestra estar obsesionado con la crítica y los ataques políticos de la oposición (a la que por cierto, ya identificó en plena campaña electoral sus críticas como una forma de despedir bilis).

¿Cuál es la lección del caso Bush, que se ha visto forzado a subir los impuestos, cuando hizo de su oposición a tal medida un eje de su campaña electoral que le llevó al poder? Las imágenes de televisión son demoledoras, porque repiten sus palabras de agosto de 1988 con un gesto muy estudiado: No más Impuestos. Frase repetida desde entonces cada vez que al Presidente le han preguntado sobre lo mismo.

La lección es que el político y el responsable en un Gobierno tiene que tragarse sus palabras. Y que en una democracia, para este tipo de personas, entra en su sueldo tragarse sus palabras y las de los demás, su bilis y la de los demás. Porque asumen, nada menos, que el poder ejecutivo y la política de una nación y sus ciudadanos. Los sinsabores forman parte de ello, pero no hacen de la responsabilidad que asumen ante el país una guerra personal o reducen el debate nacional a una reyerta barriobajera. Eso no es admisible en ninguna democracia mínimamente madura, y el hecho de que quienes así

actúan se amparen en el respaldo electoral sólo perjudica al crédito de la propia sociedad que no censura tales comportamientos.

Que un gobernante cambie su política y rectifique sobre lo prometido, forma parte de las responsabilidades de la política. Cambian las circunstancias y las posibilidades. Era Michel Rocard quien recientemente atribuía poco futuro al gobernante que se obstina en confundir sus deseos con la realidad.

Hay cambios y decisiones políticas que generan reacciones muy críticas, y que forman parte de la propia naturaleza de la democracia. El gobernante las asume, con más o menos gusto o irritación, pero no se dirige en términos de venganza hacia sus gobernados con tono despótico y cara agria.

Hay otro factor que destaca en estos comportamientos: equiparar la responsabilidad política y de gobierno con la labor de otras instituciones, periódicos, etc. De nuevo vemos la prueba de la más mínima madurez democrática. ¿Cómo se puede celebrar una victoria electoral con la derrota de los periódicos en la misma contienda? Independientemente de que resulte lícito y humano disfrutar de las victorias por lo que tienen de derrota de los adversarios, el político y gobernante está sujeto -al menos en democracia- a una conducta y hábitos de dignidad ante la opinión pública. El liderazgo lleva implícita una responsabilidad pedagógica. El estilo de provocación y las manifestaciones de venganza, son insólitos, y serían repudiados de forma fulminante en cualquier sociedad democrática. El gobernante se debe a sus ciudadanos, y también a los que no le han votado e incluso le critiquen.

El estilo de Guerra puede ser discutido en España por unos periódicos u otros, por las gentes más diversas, o aplaudido por los sectores más afines, pero el problema trasciende a las reyertas políticas del poblado. Su imagen y actitud se han convertido en el escaparate de España.

CARTAS A HOY

Salvatierra

■ En referencia a la carta publicada en el Diario Hoy, con fecha 3-6-90, por el señor Bellido, quiero hacer las siguientes aclaraciones a la misma, como alcalde y responsable de la gestión municipal de Salvatierra.

Hay que defender la naturaleza, en eso estoy de acuerdo y soy el primero en defenderla, ya que en esa defensa está mi propia vida como ganadero, pero yo no puedo estar de acuerdo con usted con la delimitación que quiere hacer de zonas protegidas. Según las normas complementarias, esta zona estaría encuadrada en un grupo A, y sería una zona de valor agrícola y ecológico constituido por todos los espacios, donde la vegetación autóctona ocupa una densidad considerable y donde

los usos agrarios adicionales son compatibles con su preservación. Más aún, dice usted, que en esa zona, no se permitirá ningún tipo de construcciones fijas o permanentes; señor Bellido, todo el término municipal de Salvatierra de los Barros reúne todas esas características y lo que no podemos hacer, es ir en contra del progreso, del ganadero, del artesano y obrero, pues con esas ideas que usted tiene, no dejaría vivir a nadie, ni siquiera en lo que es suyo, pues estos sectores ya tienen bastantes problemas, como para que vengan a creamos más.

Pienso, que lo que hay que hacer, es dar facilidad a las personas, para que vivan un poco mejor, y si hay que limitar de alguna forma la edificación, será lo menos posible, y más que limitarla, lo que hay que hacer es procurar que esas construcciones guar-

den la estética y el entorno ecológico.

Habla también de que se han construido zonas verdes en terreno rústico. Parece mentira que siendo usted concejal, ni siquiera sepa, que donde han construido el parque es zona urbana.

Comprendo que usted esté preocupado, señor Bellido, porque la gestión económica, política, social y los logros conseguidos, y aquí no quiero ser desagradecido con la Junta y la Diputación, que nos han ayudado, son logros que venía persiguiendo Salvatierra desde hace 20 años, como son: Arreglo del puente de Triana, carretera de circunvalación, construcción de viviendas, Casa de oficio artesanales, biblioteca, reforma del Ayuntamiento, iluminación de monumentos y zonas de la periferia, iluminación y mejoras del campo de fútbol, compras de terreno, parque, Plaza España, Plaza de Canalejas; temas sociales, como el Servicio de Ayuda a Domicilio, atención a la tercera edad; próxima construcción de gimnasio público y guardería infantil, así como la próxima concesión de encauzamiento de emisarios, etc.

Por último, le quiero decir, que cuando construyó su fábrica, que está en terreno rústico, se le concedió por razones de interés social, basándonos en el art. 85.2 de la Ley del Suelo.

Lo que no puede pretender ahora es lo ancho del embudo para usted y lo estrecho para el resto del pueblo. Mientras yo esté de alcalde, todos los vecinos serán tratados de igual forma.

Agapito Torres Castaño
Salvatierra de los Barros

CHUMY CHUMEZ

